



PROCESO DE ADMISIÓN 2027

COLEGIO CAMPANARIO





ÍNDICE

1. Presentación e Identidad del Colegio	Página 3
2. Postulación 2027	Página 4
3. Vacantes	Página 4
4. Etapas del Proceso de Postulación	Página 5
5. Criterios de Selección y Prioridad	Página 7
6. Requisitos de Edad	Página 7
7. Resultados y Matrícula	Página 8



1. PRESENTACIÓN E IDENTIDAD DEL COLEGIO

Queridas familias: Les damos la más cálida bienvenida al proceso de postulación del Colegio Campanario.

Nuestra institución nace y se sostiene con un propósito claro y profundo: estar al servicio de la familia en su misión educativa. Entendemos que ustedes son los primeros y principales educadores de sus hijos, por lo que nuestro modelo busca construir una alianza estrecha, de confianza y colaboración mutua, poniendo siempre en el centro el bienestar y el desarrollo integral de cada uno de ellos.

En el corazón de nuestro Proyecto Educativo late una viva identidad católica, inspirada en la espiritualidad y pedagogía del Movimiento de Schoenstatt. Para nosotros, esta visión cristiana del ser humano no se limita a una asignatura, sino que es el hilo conductor que entrelaza y da sentido a todas las áreas de formación; es una vivencia transversal que impregna el aprendizaje académico, el deporte, el arte, la convivencia diaria y el servicio a los demás.

Elegir un colegio es una de las decisiones más trascendentales para una familia. Por ello, antes de iniciar este proceso, **queremos invitarlos a una profunda reflexión**. Les pedimos que lean con detención nuestro Proyecto Educativo (disponible [AQUÍ](#)) y revisen nuestro Reglamento Interno (disponible [AQUÍ](#)) para evaluar, con total libertad, si este es el camino que sueñan para sus hijos y si están dispuestos a ser parte activa de nuestra comunidad. Si tras este discernimiento confirman su

anhelo de ser parte de este proyecto, los invitamos a formalizar su postulación, asumiendo voluntariamente el compromiso de respetar, cuidar y vivir los valores y normativas de nuestro colegio.

Para nosotros es fundamental acoger y respetar profundamente a cada familia que se acerca al Colegio Campanario. Por ello, hemos diseñado un proceso de postulación que sea transparente, objetivo y libre de discriminaciones arbitrarias.



2. POSTULACIÓN 2027

El proceso de postulación se realiza durante el año 2026, es gratuito. Este se dividirá en dos grandes convocatorias según el vínculo con el Colegio:

A. Proceso para Familias Vinculadas: Hermanos de alumnos, hijos de exalumnos, hijos de profesores o administrativos, alumnos antiguos que se reincorporan y alumnos de otros colegios de la Red de Colegios de la Fundación Pentecostés*.

- Fechas de postulación online: Desde el **6 de abril hasta el 20 de abril de 2026**.

B. Proceso para Familias Nuevas:

- Fechas de postulación online: Desde el **20 de abril hasta el 4 de mayo de 2026**.

La Dirección del Colegio tiene la facultad de iniciar un **proceso de postulación extraordinario** por razones, tales como distancia, salud u otras así lo ameritan. Toda postulación extraordinaria deberá solicitarse mediante correo electrónico a la Dirección del Colegio (admission@colegiocampanario.cl) y deberá regirse por las mismas condiciones, tanto objetivas, así como el cumplimiento de las etapas de evaluación contenidos en el presente documento.

3. VACANTES

Se encuentran disponibles las siguientes vacantes regulares para el año académico **2027**:

- **Ciclo Preescolar:** 20 vacantes.
- **1° Básico a 8° Básico:** 10 vacantes.
- **Enseñanza Media:** El proceso ordinario se encuentra **cerrado** para vacantes en Enseñanza Media (I° a IV° Medio) para el año 2027, a excepción de postulantes provenientes de la Red de Colegios Kentenijianos. Sólo será considerado un proceso extraordinario y excepcional aceptar una postulación para este nivel, la cual deberá solicitarse mediante correo electrónico a la Dirección del Colegio (admission@colegiocampanario.cl). No se recibirán postulaciones para ingreso durante el segundo semestre del año lectivo.
- **Postulantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP):** 1 vacante NEEP para el nivel Prejardín. En los demás niveles, los cupos se encuentran completos de acuerdo con el marco legal vigente (Ley N° 21.544).

*La Red de Colegios de la Fundación Pentecostés es una comunidad educativa inspirada en la pedagogía del Movimiento de Schoenstatt. Esta red está conformada por los colegios Campanario (Buin), Monte Tabor y Nazaret (Lo Barnechea), San Miguel Arcángel (Las Condes), San José de Chicureo (Colina), Sagrada Familia (Reñaca), Santísima Trinidad (Concepción), entre otros. Más información [AQUÍ](#).



4. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

Las familias que deseen participar de nuestro proyecto educativo deben seguir un proceso que consta de las siguientes etapas:

Fase 1: Conocimiento y Adhesión al PEI

Como paso previo e ineludible, las familias deben leer y conocer nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) (disponible [AQUÍ](#)) y Reglamento Interno (disponible [AQUÍ](#)). Al momento de postular, los apoderados deberán manifestar por medio de declaración escrita (mediante la Ficha de Postulación que se describe a continuación) su adhesión, conocimiento y compromiso expreso con los valores y normas de nuestra comunidad educativa.

Fase 2: Inscripción y Documentación Online

Completar la Ficha de Postulación en nuestra página web (disponible [AQUÍ](#)) dentro de los plazos establecidos y adjuntar en PDF la siguiente documentación, según corresponda:

1. Certificado de Nacimiento original del postulante (obligatorio).
2. Informe de Desarrollo Personal y Social del establecimiento de origen.
3. Certificado de promoción y notas del último año cursado (para postulantes de 2° Básico en adelante).
4. Otro informe de jardín infantil o colegio anterior.
5. Informes de especialistas si corresponde.

No se gestionarán fichas incompletas ni enviadas fuera de plazo.

Fase 3: Entrevista Inicial con Admisiones

Una vez completada la ficha y adjuntados los documentos solicitados, la familia recibirá un correo electrónico para agendar una reunión por videoconferencia o presencial con la Encargada de Admisiones.

El fin de esta entrevista es hacer un primer acercamiento entre el Colegio y la familia, presentar el Proyecto Educativo y resolver todas las dudas que puedan surgir.



Asimismo, al momento de gestionar y agendar la entrevista inicial, se enviará a la familia la información sobre los aranceles, matrícula y precios de referencia del año en curso del Colegio Campanario.

Fase 4: Evaluaciones y Jornada de Observación

- **Ciclo Preescolar (Jornada "Open Day"):** Los postulantes, acompañados por sus padres o adultos responsables, participarán en una breve jornada de observación. Esta instancia tiene como objetivo conocer su nivel de adaptación y desarrollo integral, observando habilidades propias de su edad tales como lenguaje, motricidad, autonomía y socialización. Para avanzar en el proceso, se requiere una evaluación favorable en las pautas de observación.
- **1° Básico a 8° Básico:** Los postulantes rendirán pruebas de admisión de Matemática, Lenguaje e Inglés (temarios disponibles [AQUÍ](#)). Las pruebas de admisión son elaboradas por los jefes de Departamento de las asignaturas correspondientes y tienen énfasis en las habilidades por sobre los contenidos. Para avanzar en el proceso, se requiere un **mínimo de 70% de logro en cada una**. Las postulaciones extraordinarias para Enseñanza Media contemplan el mismo procedimiento.

A quienes lo soliciten, se les extenderá un informe con los resultados obtenidos en las evaluaciones. Cabe destacar que esta instancia tiene un fin exclusivamente de admisión escolar. En ningún caso constituye una evaluación diagnóstica de tipo clínico o psicopedagógico. Los instrumentos, pautas y pruebas aplicadas son de uso exclusivamente interno del Colegio.

Fase 5: Entrevista con la Dirección del Colegio

Solo en el caso de que haya vacantes disponibles y el postulante haya obtenido los resultados suficientes en los exámenes de admisión o en la jornada Open Day, se agendará una segunda entrevista, esta vez con un miembro de la Dirección del Colegio.

El objetivo de esta instancia es generar un encuentro cercano entre la familia postulante y el Colegio, permitiendo que ambas partes se conozcan y compartan sus expectativas e inquietudes.



NOTA: Los padres de postulantes que ya sean apoderados activos del Colegio (tienen a otros hijos matriculados), así como las familias antiguas que se reincorporan, NO deberán participar en las instancias de entrevista. Para ellos, el proceso de postulación requerirá exclusivamente el cumplimiento de la Fase 1 (Conocimiento y Adhesión al PEI), Fase 2 (Inscripción y Documentación) y la Fase 4 (Evaluaciones y Jornada de Observación).

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIDAD

Cada año recibimos con alegría a una gran cantidad de familias postulantes; sin embargo, contamos con un número limitado de vacantes. Por esta razón, es importante aclarar que la participación en las distintas fases del proceso **no asegura** la admisión del estudiante, lo cual solo se confirmará mediante la entrega de los resultados oficiales. Asimismo, el avance a través de las etapas de evaluación estará siempre sujeto a la disponibilidad efectiva de cupos. Una vez cubiertas las vacantes regulares, los postulantes que cumplan con los requisitos pasarán a conformar una lista de espera.

La admisión de los postulantes es el resultado de un proceso de evaluación integral, objetivo y transparente, que pondera los resultados de las evaluaciones respectivas, el compromiso y adhesión al Proyecto Educativo manifestado en las entrevistas familiares, y la aplicación de los siguientes criterios de priorización:

1. Hermanos de alumnos actualmente matriculados en el Colegio.
2. Hijos de ex alumnos del Colegio Campanario.
3. Hijos de profesores o administrativos del Colegio Campanario.
4. Familias antiguas que se reincorporan.
5. Alumnos provenientes de otros colegios pertenecientes a la Red de Colegios de la Fundación Pentecostés.
6. Familias nuevas.

6. REQUISITOS DE EDAD

Edades cumplidas al 31 de marzo de 2027:

- Prejardín: 2 años (cumplidos al 31 de diciembre de 2026) | Jardín: 3 años | Prekínder: 4 años | Kínder: 5 años | 1° Básico: 6 años | 2° Básico: 7 años (y así sucesivamente).



7. RESULTADOS Y MATRÍCULA

La lista de alumnos admitidos será publicada en el mural exterior del Colegio y comunicada de forma particular a las familias durante la **segunda quincena de junio de 2026**.

Las familias de los postulantes que pasen a conformar la lista de espera por falta de vacantes serán informadas en la misma fecha vía correo electrónico.

Las familias aceptadas tendrán un plazo determinado tras la notificación para formalizar la matrícula y la firma del contrato de prestación de servicios con el Departamento de Administración y Finanzas; de no hacerlo en dicho periodo, la vacante será liberada y la lista de espera comenzará a correr.

POSTULAR PROCESO
DE ADMISIÓN 2027

Cualquier problema o consulta adicional, dirigirse a Magdalena Palomer, Encargada de Admisiones, al correo admision@colegiocampanario.cl